

**Quincuagésimo segunda Sesión de la Conferencia General del Organismo
Internacional de Energía Atómica.**

29 de Septiembre al 4 de Octubre de 2008

**Declaración del Sr. Antonio Abel Oliveira, Secretario de la Agencia
Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares.**

Sr. Presidente,

**Deseo, en primer lugar, unirme a los que me precedieron en el uso de la
palabra y felicitarlo por su elección como Presidente de esta
Quincuagésimo segunda Sesión de la Conferencia General del Organismo
Internacional de Energía Atómica.**

**Aprovecho, también, para manifestarle el total apoyo de la ABACC a su
gestión para cumplir exitosamente con los objetivos propuestos.**

Sr. Presidente,

**En julio de 2008, la ABACC ha cumplido diecisiete años de existencia.
Desde sus comienzos, ha venido aplicando exitosamente el Sistema
Común de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares, que fuera
creado por el Acuerdo para el Uso Exclusivamente Pacífico de la Energía
Nuclear entre la República Argentina y la República Federativa del Brasil,
que entró en vigor en diciembre de 1991. Inmediatamente después, se
firmó el Acuerdo para la Aplicación de Salvaguardias, entre ambos países,
el OIEA y la ABACC, más conocido como Acuerdo Cuatripartito, cuya
aplicación comenzó efectivamente en 1994.**

**El citado Acuerdo Cuatripartito tiene como fundamento básico al Sistema
Común de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (SCCC),
establecido entre ambos países, y expresa claramente en varios de sus
artículos que los dos organismos de control deben trabajar en forma
coordinada evitando una innecesaria duplicación de actividades.**

**En ese contexto, el papel de la ABACC como aval y certificadora de la
utilización de la energía nuclear para fines pacíficos en el ámbito regional
es plenamente reconocido y aceptado en los foros internacionales. Esa
credibilidad se construyó gracias a la capacidad y la dedicación de un gran
número de oficiales, técnicos, auxiliares e inspectores, todos ellos
merecedores de nuestro agradecimiento. Es dable reconocer, asimismo, la**

constante orientación y supervisión brindada por los miembros de la Comisión de la ABACC.

Actualmente, la ABACC aplica el Sistema Común a todo material nuclear existente en las aproximadamente 70 instalaciones nucleares de Argentina y Brasil, llevando a cabo del orden de 110 inspecciones por año en dichas instalaciones.

La tarea realizada, Sr. Presidente, nos permite afirmar con certeza que ambos países- Argentina y Brasil- han llevado a cabo sus actividades en el campo nuclear cumpliendo cabalmente con los compromisos contraídos en el área de las salvaguardias nucleares y la no proliferación tanto a nivel binacional como internacional.

Tal como lo hemos destacado en otras oportunidades, Sr. Presidente, el cumplimiento de nuestra misión implica recorrer permanentemente un sendero pleno de desafíos. Para ello, hemos contado siempre con el total apoyo de ambos países, que proveen los recursos humanos y económicos necesarios, poniendo a disposición de la Secretaría de la ABACC la infraestructura técnica existente en sus organismos del área nuclear.

Como es *vox populi* hoy en día, estamos experimentando un *renacer* de la energía nuclear en todo el mundo.

Por otra parte, los distintos foros internacionales, son unánimes al afirmar que la importancia de la energía nuclear en el futuro de la matriz energética mundial está íntimamente ligada a la capacidad de responder satisfactoriamente a las preocupaciones referidas a la seguridad, los residuos nucleares o el riesgo de proliferación. Tales preocupaciones ponen en evidencia la importancia de los tratados internacionales de no-proliferación y de los mecanismos y organizaciones responsables de la gestión y la aplicación de salvaguardias.

Argentina y Brasil forman parte de este contexto. Sucesivas declaraciones de ambos gobiernos han puesto énfasis en la decisión de retomar sus respectivos programas nucleares con fines pacíficos. Más aún, en el mes de febrero último, los Presidentes Cristina Fernández de Kirchner, de Argentina, y Luiz Inacio Lula da Silva, de Brasil, reiteraron los compromisos de cooperación en el área nuclear, sentando las bases para el trabajo conjunto en áreas tales como la de los reactores nucleares y el enriquecimiento de uranio,

La decisión política de reactivar los respectivos programas nucleares con fines pacíficos, así como la de encarar emprendimientos conjuntos, no

sólo alienta expectativas de crecimiento para toda la cadena productiva nuclear de ambos países, sino que también abre oportunidades y amplía las responsabilidades de la ABACC. En este contexto, la experiencia de la ABACC en la construcción de un sistema común de salvaguardias puede ser muy útil en la implementación de este nuevo emprendimiento conjunto entre Brasil y Argentina, teniendo en cuenta que la ABACC es la primera organización binacional completamente operativa creada entre ambos países. Todo emprendimiento conjunto implica múltiples interacciones, cada una de las cuales conlleva problemas a solucionar, y la ABACC ha acumulado una gran experiencia en el manejo de interacciones desde su creación.

Consciente de estos nuevos tiempos, la Secretaría de la Agencia, en sintonía con la orientación de su Comisión, ha procurado estar a la altura de los nuevos desafíos, buscando un mejoramiento de sus actividades administrativas y técnicas.

Sr. Presidente,

Tal como fuera destacado en nuestra presentación durante la Conferencia General del OIEA en 2007, los Gobiernos de Argentina y Brasil han puesto de manifiesto, en diversas ocasiones, la importancia de la cooperación entre la ABACC y el OIEA. También se les ha solicitado a ambas organizaciones que mantuviesen coordinado su quehacer con el objetivo permanente de manejar con eficiencia los costos de las actividades de salvaguardias, evitando la innecesaria duplicación de esfuerzos.

Por otra parte, también se destacó que el incentivo a la colaboración de los Sistemas Regionales con el Organismo fue motivo de preocupación de su Junta de Gobernadores que, en el artículo 7 de la INFCIRC/153, destaca el papel de dichos organismos regionales y determina que el Organismo debe tener en cuenta la eficiencia técnica de los mismos. Asimismo, el aumento de la cooperación con los sistemas nacionales o regionales fue una de las medidas identificadas para incrementar la eficacia y la eficiencia de las salvaguardias en la Parte I del entonces denominado 'Programa 93+2'.

Es muy grato para mí comenzar una breve reseña de los hechos relevantes, inherentes al cumplimiento de nuestra función, que tuvieron lugar a partir de la última Conferencia General, destacando un hito muy significativo en diciembre de 2007, como fue la visita a la sede de la ABACC del Director General del OIEA, Dr. Mohamed ElBaradei, en el marco de una misión a América Latina. En la ocasión, se reforzó el entendimiento mutuo entre ambas entidades y se reiteró la cooperación en las actividades

de aplicación de salvaguardias, en el marco de los acuerdos firmados anteriormente por las partes.

En el contexto de los logros obtenidos, deseo destacar que se han aprobado los procedimientos correspondientes a las inspecciones aleatorias con notificación a corto plazo (*Short Notice Random Inspections- SNRI*) en plantas de fabricación de combustibles y en las de conversión. Este logro significativo ha sido el fruto del trabajo coordinado entre la *Comissão Nacional de Energia Nuclear* (CNEN) de Brasil, la Autoridad Regulatoria Nuclear (ARN) de Argentina, los operadores de ambos países y el OIEA. Asimismo, se encuentra en operación en ambos países el sistema electrónico de envío de información nuclear (*mailbox*) entre las agencias, las autoridades nacionales y los operadores involucrados, necesario para la implementación de las SNRI.

Con relación a las actividades de coordinación de inspecciones, la ABACC y el OIEA han puesto en marcha un medio de comunicación con equipos de videoconferencia que se utilizará fundamentalmente para la realización de reuniones de pre-inspección, optimizando la disponibilidad de los inspectores durante las misiones de salvaguardias y proporcionando un medio más veloz para el intercambio de ideas sobre las actividades de inspección. El sistema será también utilizado para otros tipos de reuniones entre ambas instituciones, así como para contactos entre la ABACC y otras organizaciones.

En relación a los Procedimientos de Uso Común de Equipamientos entre las agencias actualmente vigentes, ambas instituciones están procurando compatibilizar los nuevos requisitos y criterios adoptados internamente por cada una de ellas, de manera tal de no perjudicar el uso común de equipos convenido. No cabe duda que el clima de confianza mutua que nos ha permitido siempre alcanzar excelentes resultados en el marco de nuestra relación con el OIEA, nos permitirá ahora culminar exitosamente esta negociación.

En lo que hace a nuevas metodologías y equipos para salvaguardias, la ABACC se enorgullece en destacar que los ensayos del método de muestreo de UF_6 (denominado "Método ABACC-Cristallini") realizados en distintos laboratorios del mundo continúan demostrando que este método seguramente sustituirá con grandes ventajas (menores costos y menor cantidad de residuos) a la actual técnica de muestreo en uso.

Por otra parte, la ABACC realizó en colaboración con el OIEA ensayos con una nueva línea de cámaras de vigilancia que está siendo utilizada por el OIEA y que se empleará en diversas actividades de salvaguardias, en un

futuro próximo, principalmente en instalaciones en las que se necesiten cámaras portátiles.

Asimismo, Sr Presidente, merecen destacarse las reuniones técnicas y de coordinación llevadas a cabo entre ambas agencias. El objetivo de estas reuniones es analizar temas relacionados con criterios, enfoques, actividades de inspecciones y otras actividades relacionadas con el uso de equipos, para su ulterior presentación a la reunión de coordinación entre ambas instituciones. Es de práctica en este tipo de reuniones revisar los planes de inspección elaborados conjuntamente para cada país.

Además de los ítems pautados, según lo determinado por el Acuerdo Cuatripartito, se analizaron diversos asuntos entre los que se destacan los siguientes: la aplicación del “estado de salud” –SoH-; los procedimientos de inspección conjunta (*Joint Inspection Activities*); los procedimientos de uso común de equipos (*Common Use of Equipment*); las reglas generales para la verificación de información de diseño (DIVP), y los nuevos enfoques de salvaguardias.

Cabe agregar que la próxima reunión del Comité de Enlace (Liasson Committee), establecido por el Acuerdo Cuatripartito, se realizará durante el mes de diciembre venidero en Río de Janeiro. Durante su transcurso, los representantes de las partes involucradas analizarán los resultados obtenidos y establecerán las pautas que guiarán las acciones futuras en el marco del citado Acuerdo.

La búsqueda de la calificación técnica de personal y de equipos es un objetivo permanente de la ABACC para garantizar el alto nivel de calidad de su trabajo. Para ello, ha continuado promoviendo- en cooperación con el OIEA- la realización de cursos en las diversas áreas que hacen a su función con la participación de inspectores de ambas agencias.

En esta búsqueda de excelencia, la Secretaría de la ABACC ha estado atenta a los desarrollos que se están produciendo en el escenario internacional. En particular, ha prestado especial atención a las nuevas tecnologías en el área de vigilancia, con nuevos tipos de cámaras y sistema láser para aplicaciones en salvaguardias. En ese contexto, merece destacarse el aporte importante brindado a dicho esfuerzo por las actividades realizadas en el marco de los acuerdos de cooperación con el OIEA, con el Departamento de Energía de los Estados Unidos (DOE) y con la Comunidad Europea de Energía Atómica (EURATOM).

Por otra parte, en el ámbito de la cooperación técnica entre la ABACC y la República de Corea, representada por el KINAC, se fijó la agenda para la

próxima reunión que deberá realizarse en Corea próximamente y se determinaron los temas de intercambio de información, entre los que citamos las SNRI y los nuevos sistemas y equipos aplicados a reactores de tipo CANDU.

Sr. Presidente,

Deseo concluir reafirmando el compromiso de la ABACC en la mejora continua de su trabajo en la aplicación de salvaguardias en Argentina y Brasil, en el marco del Acuerdo Cuatripartito. Deseo, además, expresarle nuestro agradecimiento por la oportunidad que se nos brindara de realizar esta presentación.

Muchas Gracias.